

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
ALCALDIA - AGM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/28/2018	SAL12S01C	19-03-2018
Código de verificación electrónica 0R6E1P020S4R5Z4000BV		

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el **19 de marzo de 2018**, para la contratación temporal de **2 AUXILIARES DE JARDINERÍA (mayores de 45 años, contrato en prácticas)**, dentro del **"PLAN DE EMPLEO 2017-2018 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8,00 horas del día 19 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación nombrada por Resolución de la Concejala de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 13 de marzo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Ana García Martínez
Vocales: Alberto Suárez Tomé
José Raimundo López Fuente

Primero.-

En cumplimiento de la Base Undécima de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por los miembros de la Comisión, a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 4 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar, para realizar en un tiempo máximo de 20 minutos.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerarán aptos a los candidatos que obtengan, al menos, 10 puntos en la fase de oposición.

Segundo.-

A las 9,00 horas se procede al llamamiento de los 11 aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as, estando todos presentes excepto D^a Adriana Patricia Tirado Madrid, a quien se le tiene por decaída en su derecho a participar en el proceso selectivo.

Tercero.-

Por parte del Presidente de la Comisión de Selección se procede a dar las explicaciones oportunas a los aspirantes sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición y su duración. Asimismo, se informa a todos los aspirantes, que uno de ellos, D. Boujemaa El Bouazzati, ha solicitado en tiempo y forma, adaptación para realizar el examen, optando por realizar su examen de manera oral para no tener problemas de comprensión lectora.

El ejercicio da comienzo a las 9,10 horas. Al finalizar el mismo, se ofrece a los aspirantes la posibilidad de presenciar cómo se va a realizar la prueba oral al aspirante antes citado.

**CORVERA DE ASTURIAS**

La prueba oral para el aspirante D. Boujemaa El Bouazzati, se realiza a las 9,30 horas. Por parte del Presidente de la Comisión se procede a leer pausadamente una a una todas las preguntas con sus cuatro respuestas alternativas. La Secretaria de la Comisión recoge en un cuestionario de examen las respuestas por las que ha optado el aspirante.

Cuarto.-

Concluida la prueba, se procede a la corrección de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
11384421L	ARTIME MUÑIZ LUIS SERVANDO	13
11383936V	BARBÓN LÓPEZ JOSÉ MANUEL	6
11398906Z	DÍEZ MARTÍNEZ MANUEL	10
X3841941K	EL BOUAZZATI BOUJEMAA	9
32777981Z	LONGUEIRA BOTANA JOSÉ LUIS	12
X7251316Z	PADALIK MILAN	14
09754599T	PANIAGUA DÍEZ LUIS JAVIER	20
09413171F	PÉREZ ALONSO FERMÍN	7
11430246M	SÁNCHEZ MARTÍN ADELA	9
11399954G	TELLADO BARCIA SALVADOR	14

Quinto.-

Por el órgano de selección se procede a valorar la situación personal de los seis aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en la fase de oposición y concurso:

LISTADO PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	SITUACIÓN PERSONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
11384421L	ARTIME MUÑIZ LUIS SERVANDO	13	7,90	20,90
11398906Z	DÍEZ MARTÍNEZ MANUEL	10	6,50	16,50
32777981Z	LONGUEIRA BOTANA JOSÉ LUIS	12	1	13
X7251316Z	PADALIK MILAN	14	1	15
09754599T	PANIAGUA DÍEZ LUIS JAVIER	20	1	21
11399954G	TELLADO BARCIA SALVADOR	14	3,50	17,50

Sexto.-

En base a la puntuación obtenida, la Comisión de Selección formula **propuesta provisional de contratación a favor de los aspirantes D. LUIS JAVIER PANIAGUA DÍEZ y D. LUIS SERVANDO ARTIME MUÑIZ**, al haber obtenido las dos máximas puntuaciones.



CORVERA DE ASTURIAS

Los otros cuatro aspirantes quedarán en bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que los titulares de las plazas convocadas en este proceso causasen baja en el programa.

El hecho de presentar la solicitud, e incluso superar las pruebas, no creará derecho alguno a los aspirantes seleccionados en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

Séptimo.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección, se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los candidatos, **otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.**

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de Valoración se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose esta propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10,10 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

Ana García Martínez

LOS VOCALES

Alberto Suárez Tomé

José Raimundo López Fuente

